Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica Nº 09/2013
"Adquisición de Camionetas y Vehículos" ID N° 263.350
INFORME DE COMPLEMENTARIO

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

3.2 Suministro de la Documentación: *Se verifica el cumplimiento de los demás requisitos de la Carta de Invitación (documentos legales y especificaciones técnicas indicadas la Sección VII, Anexo 1), según el siguiente detalle:*

REQUISITOS	AUTOMOTOR S.A.	GARDEN AUTOMOTORES S.A.
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple

Abog. GLORIA DUARTE RUIZ
Directora Contraloría Jurisdiccional
Ministerio de la Defensa Pública

Lorenzo Martínez
Jefe Secc. Mantenimiento y Reparación de Edificios
Ministerio de la Defensa Pública

g. Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente	*Cumple*	*Cumple*
h. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta acompañado de la recepción final o referencia de cumplimiento satisfactorio, de bienes iguales o de similar naturaleza a lo solicitado, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado, los mismos serán dentro de los 3 años 2010, 2011 y 2012 en su totalidad (calculado sobre la base del monto total ofertado). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	*Cumple*	*Cumple*
i. Habilitación en el Rubro, a verificarse a través de consultas en la página Web del Sub Secretaria de Estado de Tributación, www.set.gov.py. O se solicitara la constancia de RUC.	*Cumple*	*Cumple*
j. Declaración Jurada de los oferentes, donde manifiesten tener la capacidad de asumir el compromiso requerido.	*Cumple*	*Cumple*
k. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*Cumple*	*Cumple*
l. Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III, Suministros Requeridos.	*Cumple*	*Cumple*
m. Patente Municipal vigente.	*Cumple*	*Cumple*
n. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*Cumple*	*Cumple*
o. Documentos que demuestren que el oferente comercializa los productos ofertados en el mercado nacional como representante oficial o distribuidor autorizado, por el término mínimo de 5 años.	*Cumple*	*Cumple*
p. Declaración jurada simple garantizando la existencia de repuestos y talleres de reparaciones especializados de la marca del producto ofertado, en el territorio nacional, por el plazo de 5 años.	*Cumple*	*Cumple*
q. Catálogo y/o folletos y otros textos complementarios del bien/es ofertado/s.	*Cumple*	*Cumple*
r. Documento Requerido: balances impositivos ***(2010, 2011, 2012)***	*Cumple*	*Cumple*

6-RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones

Abog. GLORIA DUARTE RUIZ
Directora Contraloría Jurisdiccional
Ministerio de la Defensa Pública

Lorenzo Martínez
Jefe Secc. Mantenimiento y Reparación de Edificios
Ministerio de la Defensa Pública

Públicas", el Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que la firma ***GARDEN AUTOMOTORES S.A.*** *poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que dice..."Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*

Teniendo en cuenta el párrafo precedente, se recomienda la adjudicación del llamado N° 09/13 ***Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica "Adquisición de Camionetas y Vehículos"*** *de acuerdo al siguiente cuadro:*

N°	Razón Social	Ítem 1
1	GARDEN AUTOMOTORES S.A.	6.897.500.000

Por todo lo expuesto en el párrafo anterior el Comité de Evaluación recomienda ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***GARDEN AUTOMOTORES S.A.*** *por un monto de* ***Gs. 6.897.500.000*** *(Guaraníes Seis Mil Ochocientos Noventa y Siete Millones Quinientos Mil).*

Quedando ***DESIERTO el ITEM 2 – Automóviles*** *según Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según Art. 30 inc. a) el cual expresa: "que no se hubiera presentado oferta alguna"*

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Gilberto González
Asesor

Sr. Lorenzo Martínez
Jefe de Sección de Mantenimiento

Abg. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de
Contraloría Jurisdiccional